

**ACTA DE CIERRE STLCC-ONADICI-045-08-2023**

**CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL SUB-AUDITOR DE LA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE  
COOPERATIVAS (CONSUCOOP)**

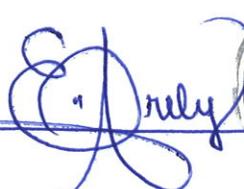
En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los dieciséis (16) días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés (2023) la Suscrita **MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla** en su condición de Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en el ejercicio de sus funciones **DECLARA EL CIERRE DEL CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO PARA LA SELECCIÓN DEL SUB-AUDITOR DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)**, mismo que es **DECLARADO FRACASADO**, debido a que se recibieron cuatro (04) postulaciones al cargo de Sub-Auditor de la Unidad de Auditoría, de los cuales dos (02) cumplen con el requisito de experiencia mínima en auditoría; Sin embargo, para conformar la terna del concurso se requiere que al menos tres (03) postulantes cumplan con los requisitos establecidos en el Marco Rector de Auditoría Interna del Sector Público emitido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en la TSC-NOGENAIG-06 "REQUISITOS MÍNIMOS" numeral 3 que literalmente expresa: "Tener experiencia mínima de cinco (5) años en actividades o prácticas de auditoría interna o externa" y TSC-NOGENAIG-07 "SELECCIÓN".

La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) respetuosamente **RECOMIENDA** al **CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)**, proceder a iniciar un nuevo proceso de concurso.

Se comunica a los participantes en la plataforma de ONADICI <https://www.onadici.gob.hn/> y en nuestras redes sociales que el proceso ha concluido, asimismo la respectiva acta de cierre estará disponible en el tablero de avisos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC).

1. Vera Suyapa Alvarado Ordoñez
2. Irma Leonor Montoya Espinal
3. Wilmer Domingo Álvarez Corrales
4. Duval Antonio López Escoto

Atentamente,


**Msc. Ericka Arely Suazo Bonilla**  
**Directora Ejecutiva ONADICI**



- C: Abg. José Juan Pineda Varela. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC)
- C: Lic. Jaime Turcios Oreamuno. Secretario de Estado por Ley en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)
- C: Abg. Ernesto Colindres, Director Ejecutivo del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)
- C: Institucional ONADICI